

16 de junio de 2025

Mensajes Principales

1. Continúa la atonía en las variables económicas durante este mes como lo mencionaba el boletín del Indicador IMEF, el cual indicaba que la debilidad de la economía persistía. Nuestra encuesta mensual permanece sin cambio en la perspectiva de crecimiento de apenas 0.1% para el año. La expectativa de inflación para fin de año subió dos décimas durante el mes a 4%, pero permite a los encuestados proyectar que la tasa de referencia del banco central baje 25 puntos base a 7.5% desde la expectativa de 7.75% del mes anterior. La debilidad del dólar da lugar a un tipo de cambio menor al proyectado el mes pasado, pasando de 20.80 pesos el dólar a 20.45 por dólar. A pesar del mencionado debilitamiento del dólar, otros factores pueden afectar el desempeño del peso, ya que las tasas de interés japonesas con las que se están fondeando los cambistas están subiendo al mismo tiempo que las tasas en México están bajando. Esta combinación pudiera tener un efecto de debilitamiento del peso en el momento que el dólar vuelva a fortalecerse. Las demás variables permanecen estables o con cambios muy pequeños como se observa en la tabla inferior. Debemos resaltar que tal como lo anticipamos el mes pasado, la expectativa de generación de empleos del IMSS continúa deteriorándose. La encuesta de este mes refleja una caída de 10 mil puestos de trabajo para pasar a 190 mil para el año, pero dada la segunda caída de empleo consecutiva reportada por el IMSS la semana pasada, es muy probable que la generación de empleo para este año sea mucho menor en encuestas futuras.
2. El crecimiento de la economía en los siguientes meses depende principalmente de tres factores: el primero es la implementación de la reforma judicial una vez que ya pasaron las elecciones (con una participación muy baja de menos de 10 millones de votos efectivos descontando los anulados). Las cortes actuales contaban con cierta credibilidad a pesar de sus limitaciones, pero los nuevos juzgados tienen que construir su credibilidad propia, muchos de ellos empezando prácticamente de cero. Es muy probable que la inversión se mantenga deprimida hasta que los juzgadores electos comprueben su independencia y apego a la Ley en sus decisiones. Por el tiempo que toman varios juicios, esta credibilidad se irá construyendo en los siguientes 24 meses. Si se llegan a materializar los temores de falta de independencia de los nuevos juzgadores, la inversión no se recuperará en el mediano plazo.
3. El segundo factor es la renegociación del TMEC, cuyo proceso iniciará en julio. Recuperar la senda del crecimiento rápidamente implicaría una renegociación expedita del tratado. Sin embargo, el secretario de comercio de Estados Unidos recientemente expresó en una entrevista que “se tiene que repensar la relación comercial con México” lo cual implica que pudiera no ser un proceso rápido y que se tengan que negociar más temas de los originalmente pensados. Adicionalmente, la semana pasada el representante de comercio americano recibió una carta firmada por casi 700 organizaciones sindicales y civiles de su país exigiendo cambios profundos al TMEC y de no obtenerse, Estados Unidos debería abandonar el tratado. Estas presiones políticas podrían alargar el proceso de negociación aún más, manteniendo la incertidumbre. Reiteramos que un tratado tripartito (México, Estados Unidos y Canadá) es la mejor opción, por lo que México debe fortalecer el diálogo con Canadá para una negociación conveniente para todas las partes.

4. El tercer factor es el efecto que los conflictos geopolíticos pudieran tener en el crecimiento de la economía mundial y por ende en la mexicana. Si un evento de este tipo conduce a una recesión, particularmente de Estados Unidos, el crecimiento en la economía mexicana será de una contracción mayor a la que estamos experimentando.
5. La debilidad de la economía americana y la política migratoria implementada en Estados Unidos empiezan a afectar negativamente el flujo de remesas que venía recibiendo nuestro país, las cuales disminuyeron 12% en abril. La economía de varios municipios que dependen de ellas se verá impactada durante los siguientes meses. Aunado a esta caída, el senado americano revisará el borrador de presupuesto, el cual incluye un impuesto especial (similar a nuestro IEPS) para las remesas.
6. Finalmente, el esfuerzo fiscal debe continuar para bajar el déficit ampliado a un rango de 4 a 4.5% para este año y para permitir que baje a un nivel menor de 4% en 2026, lo cual espera el mercado. La carga al erario que representa Pemex y en menor medida CFE no ayudan al logro de este objetivo, especialmente en un año de debilidad económica que pudiera dar origen a una recaudación menor. El endeudamiento del país continúa en ascenso y se aproxima a 54% del PIB. De no frenarse esta tendencia, la calificación soberana pudiera sufrir una degradación en los siguientes doce meses.

RESULTADOS DE LA ENCUESTA MENSUAL DE EXPECTATIVAS IMEF (JUNIO)

Marco macroeconómico 2025

Crecimiento del PIB	0.10%
Inflación (fin de año)	4.00%
Balance público tradicional (% del PIB)	-4.00%
Tasa de Política Monetaria (fin de año)	7.50%
Empleo IMSS (cambio absoluto)	190k
Tipo de Cambio (fin de año)	20.45
Cuenta Corriente (% del PIB)	-0.80%

Fuente: Mediana de la Encuesta de Expectativas IMEF/ 10 de junio de 2025 (ver anexo)

COMPARATIVO TRIMESTRAL 2025

	ABRIL	MAYO	JUNIO
Crecimiento del PIB (fin de año, %)	0.2%	0.1%	0.1%
Inflación (fin de año, %)	3.8%	3.8%	4.0%
Balance público tradicional (% del PIB)	-4.0%	-4.0%	-4.0%
Tasa de Política Monetaria (fin de año)	8.00%	7.75%	7.50%
Empleo IMSS (cambio absoluto)	220,000	200,000	190,000
Tipo de Cambio (fin de año, P/US\$)	20.90	20.80	20.45
Cuenta Corriente (% del PIB)	-0.9%	-0.9%	-0.8%

Fuente: Mediana de la Encuesta de Expectativas IMEF/ 10 de junio de 2025

Marco macroeconómico 2026

	8 May. 2025	12 Jun. 2025
Crecimiento del PIB	1.50%	1.50%
Inflación (fin de año)	3.80%	3.80%
Balance público tradicional (% del PIB)	-3.50%	-3.50%
Tasa de Política Monetaria (fin de año)	7.00%	7.00%
Empleo IMSS (cambio absoluto)	350k	300k
Tipo de Cambio (fin de año)	21.20	20.90
Cuenta Corriente (% del PIB)	-1.00%	-0.90%

Fuente: Mediana de la Encuesta de Expectativas IMEF/ 10 de junio de 2025

PONENCIA IMEF 2025

Resumen del capítulo: **Mercado laboral e inclusión financiera: más mujeres a bordo**

Autora: **Sofía Ramírez Aguilar, directora general de México, ¿cómo vamos?**

La inclusión financiera de las y los mexicanos ha aumentado desde 2015 y entre 2021 y 2024 el incremento es considerable: en 2024, 81% de los hombres y 73% de las mujeres tenían al menos un producto financiero formal, lo cual se explica por un incremento de 6 puntos porcentuales para los hombres y casi 12 puntos porcentuales para mujeres entre las mediciones de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF, INEFI) de 2021 y 2024.

Este incremento en la inclusión financiera se ha dado gracias a varios factores, entre los que destacan el dinamismo del empleo formal (registros IMSS) durante el periodo 2021-2023, en parte derivado de la promisoría integración regional y del desarrollo de sectores que han venido ofreciendo mayor cantidad de empleo formal, como son las industrias manufactureras, el comercio al por mayor y los servicios financieros. Esto solo fue posible porque se insertó en un contexto de crecimiento económico por arriba del 3% en los años 2022 y 2023 como parte del proceso de recuperación postpandemia y de una creciente expectativa de un proceso de nearshoring.

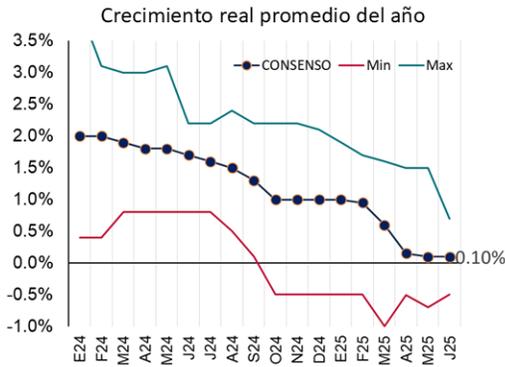
El otro gran habilitador de una mayor inclusión financiera fue la mayor oferta de productos tanto de crédito como de ahorro cuya gestión es digital, y que se contratan con agilidad en tiendas de conveniencia. Su administración por medio de aplicaciones en teléfonos inteligentes, en un país cuyo uso del internet en dispositivos móviles se ha extendido en años recientes, así como una mayor digitalización entre los jóvenes, ha sido un importante detonante de este proceso de inclusión financiera.

Finalmente, es sorprendente la presencia de importantes brechas de género, tanto en el ahorro como en acceso al crédito, lo cual se explica por menor participación laboral, pero también por un menor ingreso laboral a lo largo de su vida, menor acceso a empleos de calidad con prestaciones y bancarización directa, así como una menor acumulación de activos y, por tanto, poca tenencia de colaterales al momento de solicitar un crédito.

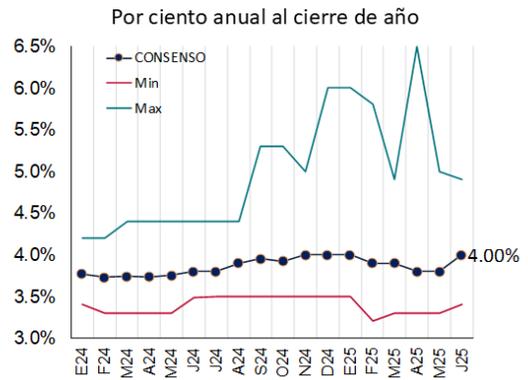
Es necesario alinear las acciones de integración financiera con una política laboral y económica que permitan revertir años de rezago laboral y financiero entre las mujeres y entre quienes pasan la mayor parte de su vida laboral trabajando en la informalidad. Para ello, se debe empezar por alinear la inversión pública y privada, en aras de un mayor crecimiento económico que a su vez habilite una mayor demanda de trabajadoras en empleos de calidad.

ANEXO

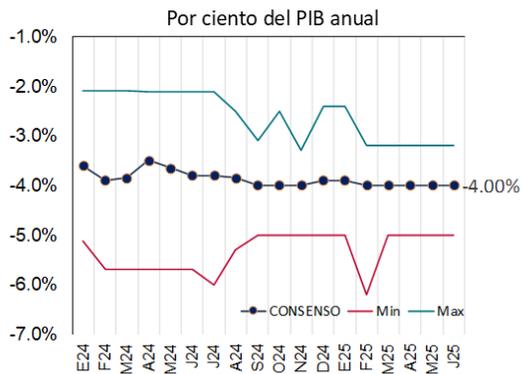
Histórico del consenso para el PIB



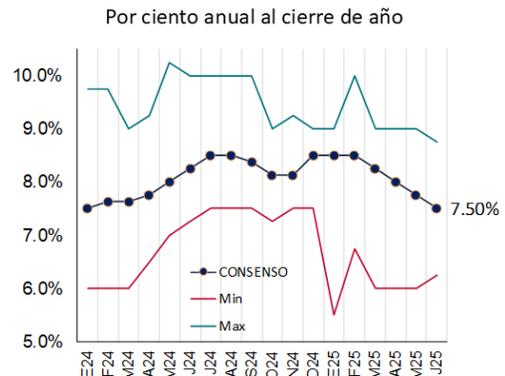
Histórico del consenso para la inflación



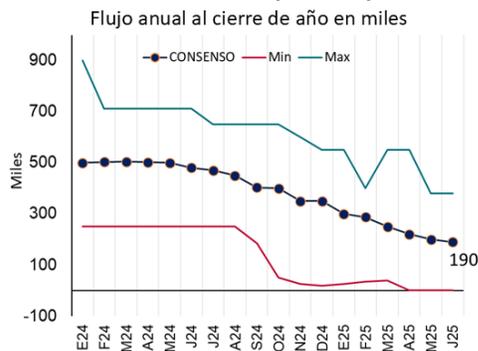
Histórico del consenso para el balance público



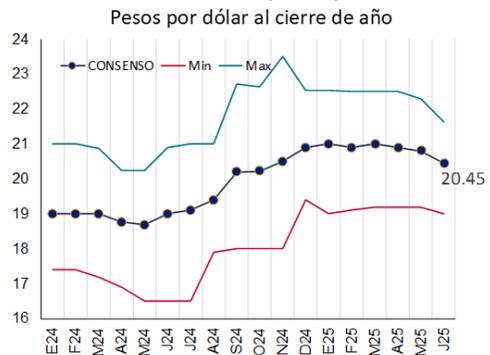
Histórico del consenso para la tasa de política monetaria



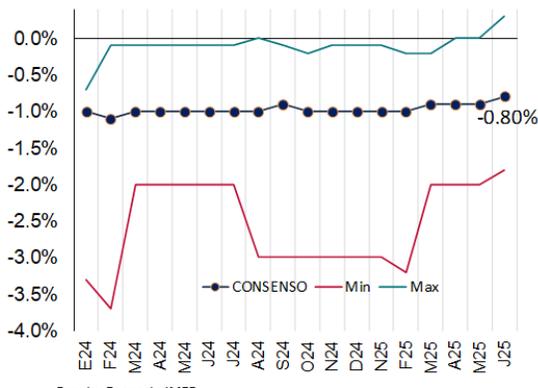
Histórico del consenso para empleo IMSS



Histórico del consenso para tipo de cambio



Histórico del consenso para la cuenta corriente
Por ciento del PIB anual



www.imef.org.mx

@IMEF Oficial



PRESÍDIUM

Lic. Gabriela Gutiérrez Mora
Presidenta Nacional

Lic. Víctor Manuel Herrera Espinosa
Presidente del Comité Nacional de Estudios
Económicos

Mtro. Pedro A. Aguilar Domínguez
Presidente del Comité Técnico Nacional de
Estudios Fiscales

Mtra. Sofía Ramírez Aguilar
Coautora de Ponencia IMEF 2025